

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL 06 SEIS
PRESIDENCIA

Para: Las y los Consejeros Distritales Electorales y Consejeros Representantes acreditados del Consejo Distrital Electoral 06 SEIS.

De: Consejero Presidente del Consejo Distrital Electoral 06 seis.

Asunto: Informe sobre las acciones realizadas, con motivo del acompañamiento en los recorridos para identificar los domicilios idóneos para la ubicación de casillas.

I N F O R M E

Desarrollo

Me permito informar a los integrantes de este Consejo Distrital Electoral 06 seis que del día 15 quince de febrero del año en curso, personal de este órgano desconcentrado acompañó al personal del Consejo Distrital 06 seis del Instituto Nacional Electoral, para realizar recorridos por las secciones que integran el presente Distrito, con la finalidad de localizar los lugares idóneos para la ubicación de las casillas electorales.

Como resultado de los recorridos en comento y con fundamento en lo dispuesto por el Convenio General de Coordinación y Colaboración para el desarrollo de las elecciones federales y locales concurrentes 2017-2018, signado entre el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, específicamente en el inciso b) del punto 6.1 del convenio antes referido, se realizaron diversas observaciones a los lugares identificados para la ubicación de casillas, las cuales se adjuntan como anexo al presente documento.

En consecuencia y en cumplimiento a lo establecido por el artículo 10, párrafo 1, fracción XI del Reglamento de Sesiones de los Consejos Distritales y Municipales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, se da cuenta del presente informe a los integrantes de este Consejo Distrital Electoral.



Licenciado Emmanuel Pablo Saldaña Castillón.
Consejero Presidente del Consejo Distrital Electoral 06 seis.

**ANEXO DEL PUNTO 6 DEL ORDEN DEL DIA
Sesión Ordinaria 30 de marzo del 2018.**

Informe de la Coordinación de Organización, relativo a los recorridos a los domicilios en donde se proyecta instalar mesas directivas de casillas en el Distrito 06 seis.

*Con relación al punto 6 del orden del día, informo que los recorridos comenzaron el día 15 de febrero del 2018 y se hicieron algunos cambios en domicilios particulares, puesto que los dueños ya no quisieron prestar sus inmuebles, argumentando que el proceso pasado 2014-2015 no se cumplió con lo pactado y el desgaste del inmueble fue excesivo.

La cantidad de los inmuebles se distribuye de la siguiente manera:

- 85 escuelas.
- 8 oficinas públicas.
- 21 oficinas particulares y
- 175 domicilios particulares.

Los recorridos concluyeron el día 12 de marzo del año en curso a las cuales asistió el personal de organización a algunas de las rutas establecidas.

Por motivo de estrategia por parte de INE e IEPC, asistió una cantidad mínima de personas para evitar el aglomeramiento, asistiendo en su mayoría la subcoordinación de organización:

Coordinadora: Karla Elizabeth Rojas García

Subcoordinadora: Judy Samantha Hernández Ramírez

Subcoordinador: Miguel Ángel Breceda Galván

